

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

**Ministerio de la Presidencia
Subdelegación del Gobierno en Córdoba**

Núm. 6.424/2011

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. 12, de 14 de enero de 1999), se hace pública una comunicación al empleador/a por la que se informa de una Resolución de:

Autorización Residencia Temporal y Trabajo C/A 1 Renovación,
Sector de Actividad: Diversas

Ámbito Geográfico: Nacional
Vigencia: Desde 27/10/2010 hasta 26/10/2012
que a continuación se relaciona. La comunicación obra en la Oficina de de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

Empleador/a: Trattoria La Vendeta S.L.
Domicilio: Avenida San Francisco Javier, 24 2 18
Localidad: Sevilla. Provincia: Sevilla
Nº de extranjero: 460221344
Nº de expediente: 149920110003261
Extranjero: Strasberg, Norberto Silvio
Nacionalidad: Argentina
N.I.E.: X-7459384R

Córdoba 8 de noviembre de 2010.- La Jefa de la Dependencia del Área de Trabajo e Inmigración, Rosario Delgado Aguilera.- El Secretario General, José Antonio Caballero León.